

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente 34
agosto 24, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con treinta minutos, del veinticuatro agosto dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, las legisladoras, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Cinthia Verónica Segovia Colunga; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente número 33, del 17 de agosto, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio s/n, legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero, 18 agosto año en curso, recibido 22 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 3865: se acepta; con copia a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 68, legislador René Oyarvide Ibarra, 11 agosto año en curso, recibido 23 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 3016: se acepta; con copia a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; Hacienda del Estado; y Vigilancia. Oficio 68, legislador René Oyarvide Ibarra, 11 agosto presente año, recibido 23 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 3018: se acepta; con copia a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; Hacienda del Estado; y Vigilancia. Oficio 68, legislador René Oyarvide Ibarra, 11 agosto año en curso, recibido 23 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 3017: se acepta; con copia a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; Hacienda del Estado; y Vigilancia. Oficio 487, comisionados numerarios CEGAIIP, 23 agosto presente año, advertencias a iniciativa que modifica leyes estatales de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Archivos, sobre sus atribuciones en materia archivística: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Oficio 1077,

ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 16 agosto año en curso, acta cabildo sesión ordinaria 39: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1078, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 16 agosto presente año, aprobación minutas que modifican artículos, 48; 12; y 115 Bis Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 1081, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 16 agosto año en curso, certificación acta cabildo sesión extraordinaria No. 12 del 7 julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1082, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 16 agosto presente año, acta cabildo sesión extraordinaria 13: a Comisión de Vigilancia. Oficio 149, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 14 agosto año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 84, ayuntamiento San Luis Potosí, 15 agosto presente año, recibido 16 mismo mes y año, dictamen, constancia aprobación y extracto acta opinión propuesta otorgar categoría municipio a Villa de Pozos: el 17 de agosto se turnó a comisiones de, Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales. Oficio 896, presidente Ciudad Fernández, 14 agosto año en curso, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 48 Constitución Local: agréguese. Oficio 897, presidente Ciudad Fernández, 14 agosto presente año, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 898, presidente Ciudad Fernández, 14 agosto año en curso, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 115 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 138, presidenta Alaquines, 15 agosto presente año, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 15 Constitución Local: agréguese. Oficio 139, presidenta Alaquines, 15 agosto año en curso, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 1806, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 13 agosto presente año, recibido 17 mismo mes y año, acta aprobación cuenta pública y estados financieros a julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 182, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 13 agosto año en curso, recibido 17 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 23, ayuntamiento Catorce, 16 agosto año en curso, recibido 17

mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, presidente Villa de la Paz, 21(sic) agosto año en curso, recibido 18 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 43, presidente Villa de la Paz, 21(sic) agosto presente año, recibido 18 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 15 Constitución Local: agréguese. Oficio 225, presidente Tamuín, 8 agosto año en curso, recibido 18 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 299, organismo agua Ciudad Valles, 15 julio presente año, recibido 18 agosto mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 691, ayuntamiento Coxcatlán, 17 agosto año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo aprobación informe financiero mayo, modificación ingresos y egresos julio, y estado actividades julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 233, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 31 julio presente año, recibido 18 agosto mismo año, aprobación minutas que modifican artículos, 15; y 122 Bis Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 523, ayuntamiento Santa María del Río, 18 agosto año en curso, aprobación minutas que modifican artículos, 12; 48; 115 Bis; 122 Bis; y 15 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 302, organismo agua ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 18 agosto presente año, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 286, DIF Venado, 17 agosto año en curso, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 241, presidente Villa Hidalgo, 22 agosto presente año, aprobación minutas que modifican artículos, 15; y 122 Bis Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 20114, presidente Cedral, 3 agosto presente año, recibido 22 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122(sic) Constitución Local: agréguese. Oficio 16638, Guardia Nacional, 8 agosto presente año, recibido 17 mismo mes y año, respuesta exhorto 3694: a Comisión de Asuntos Migratorios. Iniciativas. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que plantea reformar el artículo 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Eloy Franklin Sarabia,

la que promueve reformar los artículos, 30 fracción I, 33 fracción IX y 42 fracción I de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que impulsa adicionar al artículo 17 las fracciones XI y XII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. La que pretende expedir la Ley de Amnistía del Estado de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Cecilia Senllace Ochoa Limón, la que insta reformar el artículo 2 de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; y adicionar los artículos, 106 Bis, 106 Ter, y 106 Quáter al Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que insta adicionar segundo párrafo a la fracción VI del artículo 32 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos. Cinthia Verónica Segovia Colunga, la que impulsa adicionar, en el Título Cuarto de la Parte Especial el Capítulo IV BIS denominado “Pornografía de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo”, y el artículo 186 BIS al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Puntos de Acuerdo. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que propone exhortar a, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Federal de Electricidad, y la Comisión Reguladora de Energía para que en el marco de sus respectivas atribuciones y facultades realicen un estudio de viabilidad para considerar la posibilidad de aplicar la Tarifa 1F en los veinte municipios que conforman la huasteca potosina, debido a las persistentes temperaturas extremadamente altas a lo largo de todo el año en esta región: a Comisión de Hacienda del Estado. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que plantea exhortar a la Secretaría de Agricultura, a la Comisión Estatal de Agua ambas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y a la Comisión Nacional de Agua a elaborar un programa hídrico integral que incluya medidas para garantizar la producción agrícola y ganadera en la región

de la Huasteca Potosina, considerando la construcción de presas, represas, apoyos para la adquisición de equipos automatizados de riego y tecnologías eficientes en el uso del agua, con el propósito de asegurar la sustentabilidad económica y la seguridad alimentaria de la región: a Comisión del Agua. Lilitiana Guadalupe Flores Almazán, el que impulsa exhortar a los 58 ayuntamientos de la Entidad, a conformar sus comités de aguas rurales de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley de Aguas para el estado de San Luis Potosí; y a establecer mecanismos claros en el presupuesto de ingresos para la recaudación de una cuota por el servicio de agua, con el objetivo de garantizar el funcionamiento efectivo de los comités y promover el uso responsable y sustentable del recurso hídrico en las zonas rurales: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión No. 35 de la Diputación Permanente, presencial, el lunes 28 agosto del año en curso, a las 12:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica Segovia Colunga**

**Secretaria
Legisladora
Cecilia Senllace Ochoa Limón**